



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés el 34º Festival Folklórico de Guadalupe, a llevarse a cabo durante los días 4, 5 y 6 de febrero de 2022 en el anfiteatro “Juan de Garay”, de la ciudad de Santa Fe.

FUNDAMENTOS

El Festival Folklórico de Guadalupe es un espectáculo artístico y solidario que viene realizándose en la ciudad de Santa Fe desde hace décadas.

Nació en el año 1968 como un festival puramente folclórico, y hasta 1986 fue uno de los espectáculos artísticos de mayor relevancia de la región, con la participación de artistas de primer nivel.

A partir de 2005, los vecinos e instituciones locales, junto con la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, han recuperado el festival y le han otorgado una fuerte impronta solidaria. Este año se llevará a cabo su trigésimo cuarta edición.

Así como todos los anteriores, la entrada al evento es libre y gratuita, se solicita a los concurrentes que puedan que colaboren con pañales descartables para el Hospital de Niños y la Sala de Neonatología del Hospital Iturraspe, ambos de la ciudad de Santa Fe, o un alimentos no perecedero que luego Caritas se encargará de entregar a los que los necesitan.

Por todo ello, solicito a mis pares me acompañen en esta presentación.

Diputada Nacional Alejandra Obeid